

CURRICULUM VITAE



I Datos personales

1.1. Apellidos y Nombres

	CHAMPIN	OLIVERA	ENRIQUE ALEJANDRO
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

1.2. Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa)

	28/03/1953
--	------------

1.3. Nacionalidad

	PERUANA
--	---------

1.4. Documento de Identidad

DNI	07708462
DNI/CE	

1.5. Domicilio

Avda.	JAVIER PRADO OESTE	N°	970
-------	--------------------	----	-----

Avda/calle

Urb.	SAN ISIDRO
------	------------

Urb./zona

Distrito:	
-----------	--

Prov:	LIMA	Dpto:	LIMA
-------	------	-------	------

1.6. Email

	e_champin@uap.edu.pe
--	----------------------

--	--

1.7. Teléfono

	989180223
--	-----------

--	--

--	--

Tipo Tel.

1.8. Fecha de Ingreso a la UAP (dd/mm/aaaa)

Fecha:	16/08/1999
--------	------------

1.8. Ejerce la Docencia desde antes del 09/07/2014 (Ley Universitaria)

Si/No	si	Univ:	U. Alas Peruanas
-------	----	-------	------------------

III Experiencia Académica y Profesional

3.1. Tiempo de experiencia en docencia: (Indicar si es nivel básica, superior universitaria y no universitaria)

	Nivel de Experiencia	Años de Experiencia	Meses de Experiencia
1.			
2.			
3.			

3.2. Instituciones en las que trabaja actualmente y/o trabajó: señalar periodos o semestres y cargos. (Presentar en orden cronológico descendente. Incluir constancias u otros que acrediten lo señalado)

	Nivel de Experiencia	Universidad / Institución	Cargo	Desde (Año)	Hasta (Año)
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					

3.3. Tiempo de experiencia profesional no docente, vinculada o afin a la asignatura que postula: meses o años

	Empresas / Instituciones	Denominación	Cargo	Años de Experiencia	Meses de Experiencia
1.	Empresa Privada	Nissan Motor del Perú	Jefe de sección	8 años	
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					

* Para el caso de meses se señala los semestres trabajados ejemplo dos semestres (8 meses), o tres años y cuatro meses.

II Formación Académica - Profesional

2.1. Grados y Títulos obtenidos (el mayor grado va primero)

	Grado/Título	Denominación	Universidad	Año	País
1.	Magister	Maestría en Administración y Dirección de Empresas	U. Alas Peruanas	2010	Perú
2.	Bachiller	Ciencias con mención en Ingeniería Industrial	PUCP	1992	Perú
3.	Licenciado	Ingeniero Industrial	PUCP	1995	Perú
4.					
5.					
6.					

2.2. Otros estudios superiores

	Diplomado / Especialización	Denominación	Universidad/Instituto	Año
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				

2.3. Actualizaciones y/o Capacitaciones (incluir constancias o certificados que acrediten lo señalado, copias simples)

	Actualización / Capacitación	Denominación	Universidad/Instituto	Año
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				

2.4. Otras capacitaciones recibidas (idiomas, otros)

	Actualización / Capacitación	Denominación	Universidad/Instituto	Año
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				

IV Participación como ponente o expositor en Certámenes Académicos (Congresos, Seminarios, Coloquios, etc)

Charlas y/o conferencias dictadas; cursos y/o talleres realizados (incluir constancias o certificados que acrediten lo señalado, copias simples).

	<i>Conferencias / Charlas</i>	<i>Denominación del Evento</i>	<i>Participación</i>	<i>Año del Evento</i>
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				

Acumulado de Horas Asignadas a Docente

Periodos Académicos Activos

Código	Nombre	Horas
000467	CHAMPIN OLIVERA, ENRIQUE ALEJANDRO	
SEDE : U.A.P. Lima (DUE)	PERIODO: 2013-1 EPG (DUE)	
	MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	10
SEDE : U.A.P. Lima (DUE)	PERIODO: 2013-2 EPG (DUE)	
	MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	4
SEDE : U.A.P. Lima (DUE)	PERIODO: 2015-2 (DUE LIMA)	
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	4
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA	PERIODO: 2002-1B	
	INGENIERÍA DE RECURSOS NATURALES Y DE ENERGÍAS RENOVABLES	25
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA	PERIODO: 2002-II	
	INGENIERÍA DE RECURSOS NATURALES Y DE ENERGÍAS RENOVABLES	29
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA	PERIODO: 2003-1B	
	INGENIERÍA DE RECURSOS NATURALES Y DE ENERGÍAS RENOVABLES	20
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA	PERIODO: 2003-2A	
	INGENIERÍA DE RECURSOS NATURALES Y DE ENERGÍAS RENOVABLES	21
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA	PERIODO: 2004-1A Ingresantes	
	OBSTETRICIA	4
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA	PERIODO: 2004-1C Ingresantes	
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	9
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA	PERIODO: 2004-1B Antiguos	
	INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y ECOLÓGICA	6
	INGENIERÍA DE RECURSOS NATURALES Y DE ENERGÍAS RENOVABLES	16
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA	PERIODO: 2004-2 Regulares	
	INGENIERÍA DE RECURSOS NATURALES Y DE ENERGÍAS RENOVABLES	12
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA	PERIODO: 2004-2 ingresantes	
	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	4
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	6
	OBSTETRICIA	4
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA	PERIODO: 2004-0 verano	
	INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y ECOLÓGICA	10
	INGENIERÍA DE RECURSOS NATURALES Y DE ENERGÍAS RENOVABLES	8
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA	PERIODO: 2005-1B Antiguos	
	INGENIERÍA DE RECURSOS NATURALES Y DE ENERGÍAS RENOVABLES	30
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	5
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA	PERIODO: 2005-1A Ingresantes	
	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	6
	OBSTETRICIA	4
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA	PERIODO: 2005-1C Ingresantes	
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	6
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA	PERIODO: 2005-2B REG	
	INGENIERÍA DE RECURSOS NATURALES Y DE ENERGÍAS RENOVABLES	22
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	4
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA	PERIODO: 2005-2C Octubre	
	INGENIERÍA AMBIENTAL	3
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA	PERIODO: 2005-0 Verano	
	INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y ECOLÓGICA	4
	INGENIERÍA DE RECURSOS NATURALES Y DE ENERGÍAS RENOVABLES	16
	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	24

Acumulado de Horas Asignadas a Docente

Periodos Académicos Activos

Código	Nombre	Horas
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2006-1B REG		
INGENIERÍA DE RECURSOS NATURALES Y DE ENERGÍAS RENOVABLES		29
INGENIERÍA INDUSTRIAL		4
INGENIERÍA AMBIENTAL		3
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2006-2 REG		
INGENIERÍA INDUSTRIAL		9
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2007-1B REG		
INGENIERÍA INDUSTRIAL		11
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2007-2 REG		
INGENIERÍA INDUSTRIAL		5
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2008-1B REG		
INGENIERÍA INDUSTRIAL		9
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2008-2 REG		
INGENIERÍA INDUSTRIAL		16
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2009-1B REG		
INGENIERÍA INDUSTRIAL		8
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2009-2B (Regular)		
INGENIERÍA INDUSTRIAL		12
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2009-0 (Verano)		
INGENIERÍA INDUSTRIAL		8
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2010-1B		
INGENIERÍA INDUSTRIAL		15
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2010-2B		
INGENIERÍA INDUSTRIAL		10
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2010-0 (Verano)		
INGENIERÍA INDUSTRIAL		2
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2011-1B		
INGENIERÍA INDUSTRIAL		8
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2011-0 (Verano)		
INGENIERÍA INDUSTRIAL		10
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2012-1B		
INGENIERÍA INDUSTRIAL		16
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2012-2B		
INGENIERÍA INDUSTRIAL		8
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2013-1B (REGULARES)		
INGENIERÍA INDUSTRIAL		8
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2013-2B (REGULARES)		
INGENIERÍA INDUSTRIAL		8
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2013-0 (NIVELACION)		
INGENIERÍA INDUSTRIAL		2
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2014-1B (REGULARES)		
INGENIERÍA INDUSTRIAL		4
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2014-2B (REGULARES)		
INGENIERÍA INDUSTRIAL		4
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2014-0 (NIVELACION)		
INGENIERÍA INDUSTRIAL		4
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2015-1B (REGULARES)		
INGENIERÍA INDUSTRIAL		4
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2015-2B (REGULARES)		

Acumulado de Horas Asignadas a Docente
Periodos Académicos Activos

Código	Nombre	Horas
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	6
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2015-0 (NIVELACION)	INGENIERÍA INDUSTRIAL	8
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2016-1B (REGULARES)	INGENIERÍA INDUSTRIAL	6
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2016-2B (REGULARES)	INGENIERÍA INDUSTRIAL	6
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2016-0 (NIVELACIÓN)	INGENIERÍA INDUSTRIAL	6
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2017-1B (REGULARES)	INGENIERÍA INDUSTRIAL	12
	INGENIERÍA AMBIENTAL	15
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2017-2B (REGULARES)	INGENIERÍA INDUSTRIAL	8
	INGENIERÍA AMBIENTAL	11
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2017-0 (NIVELACIÓN)	INGENIERÍA INDUSTRIAL	4
	INGENIERÍA AMBIENTAL	21
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2018-0 (NIVELACIÓN)	INGENIERÍA INDUSTRIAL	6
		642

« « « « Fin de Documento » » » »

Acumulado de Horas Asignadas a Docente

Periodos Académicos Activos

Código	Nombre	Horas
000467	CHAMPIN OLIVERA, ENRIQUE ALEJANDRO	
SEDE : U.A.P. Lima (DUEd) PERIODO: 2013-1 EPG (DUEd)	MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	10
SEDE : U.A.P. Lima (DUEd) PERIODO: 2013-2 EPG (DUEd)	MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	4
SEDE : U.A.P. Lima (DUEd) PERIODO: 2015-2 (DUEd LIMA)	INGENIERÍA INDUSTRIAL	4
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2002-1B	INGENIERÍA DE RECURSOS NATURALES Y DE ENERGÍAS RENOVABLES	25
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2002-II	INGENIERÍA DE RECURSOS NATURALES Y DE ENERGÍAS RENOVABLES	29
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2003-1B	INGENIERÍA DE RECURSOS NATURALES Y DE ENERGÍAS RENOVABLES	20
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2003-2A	INGENIERÍA DE RECURSOS NATURALES Y DE ENERGÍAS RENOVABLES	21
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2004-1C Ingresantes	INGENIERÍA INDUSTRIAL	9
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2004-2 Regulares	INGENIERÍA DE RECURSOS NATURALES Y DE ENERGÍAS RENOVABLES	12
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2005-1A Ingresantes	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	6
	OBSTETRICIA	4
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2005-1C Ingresantes	INGENIERÍA INDUSTRIAL	6
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2005-2C Octubre	INGENIERÍA AMBIENTAL	3
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2005-0 Verano	INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y ECOLÓGICA	4
	INGENIERÍA DE RECURSOS NATURALES Y DE ENERGÍAS RENOVABLES	16
	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	24
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2006-1B REG	INGENIERÍA DE RECURSOS NATURALES Y DE ENERGÍAS RENOVABLES	29
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	4
	INGENIERÍA AMBIENTAL	3
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2006-2 REG	INGENIERÍA INDUSTRIAL	9
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2007-1B REG	INGENIERÍA INDUSTRIAL	11
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2007-2 REG	INGENIERÍA INDUSTRIAL	5
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2008-1B REG	INGENIERÍA INDUSTRIAL	9
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2008-2 REG	INGENIERÍA INDUSTRIAL	16
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2009-1B REG	INGENIERÍA INDUSTRIAL	8
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2009-2B (Regular)		

Acumulado de Horas Asignadas a Docente

Periodos Académicos Activos

Código	Nombre	Horas
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	12
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2009-0 (Verano)		
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	8
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2010-1B		
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	15
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2010-2B		
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	10
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2010-0 (Verano)		
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2011-1B		
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	8
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2011-2B		
	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	6
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	12
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2011-0 (Verano)		
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	10
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2012-1B		
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	16
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2012-2B		
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	8
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2013-1B (REGULARES)		
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	8
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2013-2B (REGULARES)		
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	8
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2013-0 (NIVELACION)		
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2014-2B (REGULARES)		
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	4
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2014-0 (NIVELACION)		
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	4
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2015-0 (NIVELACION)		
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	8
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2016-0 (NIVELACIÓN)		
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	6
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2017-1B (REGULARES)		
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	12
	INGENIERÍA AMBIENTAL	15
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2017-2B (REGULARES)		
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	8
	INGENIERÍA AMBIENTAL	11
SEDE : U.A.P. SEDE LIMA PERIODO: 2017-0 (NIVELACIÓN)		
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	4
	INGENIERÍA AMBIENTAL	21
		509

I. DATOS PERSONALES

[illegible]

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento: Provincia: Distrito:
LIMA LIMA SAN ISIDRO

Dirección:
AV. JAVIER PRADO OESTE 970 DPTO. 404

Observaciones:
Donación de Órganos: NO

Grupo de Votación: 202588

ENCUESTADO: [Firma]
COP: [Firma]

1000418 000405 1622259 0258 73592126

LEGALIZACION A LA VUELTA



CERTIFICO: Que ésta copia fotostática es
IDENTICA A SU ORIGINAL el cual he tenido a la vista.

LIMA,

30 ABR 2018

JOSE URTEAGA CALDERON
NOTARIO DE LIMA

ant



**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
CHAMPIN OLIVERA, ENRIQUE ALEJANDRO DNI 07708462	BACHILLER EN CIENCIAS INGENIERIA INDUSTRIAL 04/03/1992	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
CHAMPIN OLIVERA, ENRIQUE ALEJANDRO DNI 07708462	MAESTRO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS 31/03/2010	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
CHAMPIN OLIVERA, ENRIQUE ALEJANDRO DNI 07708462	BACHILLER EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN INGENIERIA INDUSTRIAL 04/03/1992	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
CHAMPIN OLIVERA, ENRIQUE ALEJANDRO DNI 07708462	INGENIERO INDUSTRIAL 08/11/1995	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

II. FORMACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL



REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

POR CUANTO: la Escuela de Post Grado ha declarado aprobado para optar el Grado Académico de Maestro, de conformidad con la legislación universitaria vigente, a Don (ña):

Enrique Alejandro Champin Olivera

POR TANTO: le confiere el **Grado Académico de:**

Maestro en Administración y Dirección de Empresas

y le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal con los derechos y prerrogativas de ley.

Lima, 31 de marzo de 2010

Dr. CARLOS A. HINOJOSA UCHOFEN, Ph. D.
SECRETARIO GENERAL

Dr. FIDEL RAMIREZ PRADO, Ph. D.
RECTOR

Dr. JORGE LAZO ARRASCO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO



OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS

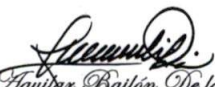
Diploma N° 593

Asiento N° 593

Fojas N° 097 del tomo N° 11

Resolución Rectoral N° 6863 de 30 MAR 10

Lima, 31 de MARZO de 2010


Mg. Aguilar Bailón De la Cruz
JEFE DE GRADOS Y TÍTULOS




INTERESADO (A)

Los datos consignados en el anverso y reverso del presente diploma son auténticos.

Lima, 31 de MARZO de 2010


Carlos A. Hingosa Uchofen, Ph. D.
SECRETARIO GENERAL



A01077607



CERTIFICO: que ésta copia fotostática es
IDENTICA A SU ORIGINAL el cual he tenido a la vista.

LIMA, 30 ABR 2018

JOSE URTEAGA CALDERON
NOTARIO DE LIMA

Ute





REPUBLICA



PERUANA

PONTIFICIA
UNIVERSIDAD CATOLICA
DEL PERU

EN NOMBRE DE LA NACION

EL RECTOR DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU,

confiere el grado de *Bachiller en Ciencias*

con mención en *Ingeniería Industrial*

a Don *Enrique Alejandro Champin Olivera*

natural de *Lima* quien, después de haber cumplido
como alumno de la Universidad con los requisitos exigidos por las
disposiciones legales vigentes, optó dicho grado
el día *28* de *febrero* de 1992 OCU. 13,816

POR TANTO: Viene en expedirle el presente DIPLOMA para que lo
hayan y reconozcan como tal.

Dado y firmado en Lima el *4* de *marzo* de 1992


RECTOR


SECRETARIO GENERAL




DECANO


SECRETARIO

LEGALIZACION A LA VUELTA



Consta la actuación del 28.02.1992 a que
se refiere este diploma, en el acta incluida en
el Legajo No. 1 Folio No. 77
Diploma Registrado bajo el No. 231

Lima, 6 de abril de 1992


SECRETARIO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

Otorgado por acuerdo del Consejo Universitario
adoptado en sesión de 4 de marzo de 1992.



ALBERTO VARELLAS MONTENEGRO
Secretario General

CERTIFICO: Que esta copia fotostática es
IDENTICA A SU ORIGINAL el cual he tenido a la vista.

LIMA,

30 ABR 2018

JOSE URTEAGA CALDERON
NOTARIO DE LIMA





REPUBLICA



DEL PERU



PONTIFICIA

UNIVERSIDAD CATOLICA

DEL PERU

EN NOMBRE DE LA NACION

EL RECTOR DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU,

confiere el título de

Ingeniero Industrial

a Don **Enrique Alejandro Champiri Olivera**

natural de **Lima** quien, después de haber cumplido
como alumno de la Universidad con los requisitos exigidos por las
disposiciones legales vigentes, optó dicho título
el día **26** de **octubre** de 1995 ocr.22560

POR TANTO: Viene en expedirle el presente **DIPLOMA** para que lo
hayan y reconozcan como tal.

Dado y firmado en Lima el **8** de **noviembre** de 1995

RECTOR

SECRETARIO GENERAL



DECANO

SECRETARIO

LEGALIZACION A LA VUELTA



Consta la actuación del... 23... 10... 1995... a que
se refiere este diploma, en el acta incluida en
el legajo No. 1... Folio No. 23...
Diploma Registrado bajo el No. 68...
Lima, 8... de ... noviembre ... de 1995

[Signature]
SECRETARIO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

Otorgado por acuerdo del Consejo Universitario
adoptado en sesión de ... 8... de ... noviembre ... de 1995.

[Signature]

RAUL CANELO RABANAL
Secretario General

CERTIFICO: Que ésta copia fotostática es
IDENTICA A SU ORIGINAL el cual he tenido a la vista.
LIMA, 30 ABR 2018



JOSE URTEAGA CALDERON
NOTARIO DE LIMA

[Signature]



Decano y Secretario General
Enrique Alejandro Champín Chivera
No. 49396
San Pedro 9
Diciembre de 1995



ANTONIO BLASCO

[Signature]





Consta la actuación del 26 de 1995 a que
se refiere este diploma, en el acta incluida en
el legajo No. Folio No. 23
Diploma Registrado bajo el No. 68

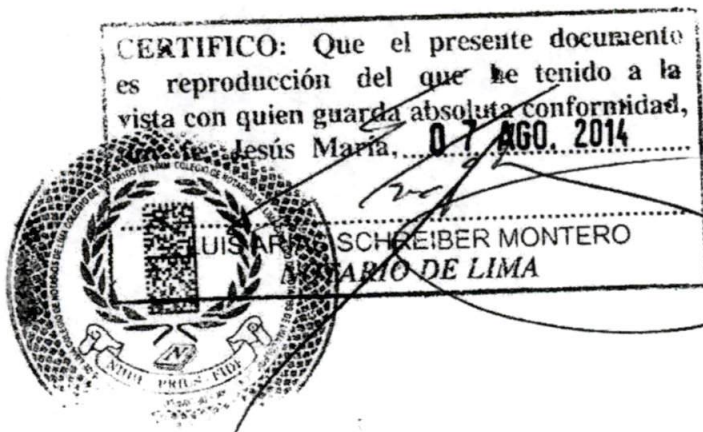
Lima, 5 de de 1995

[Signature]
SECRETARIO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

Otorgado por acuerdo del Consejo Universitario
adoptado en sesión de 8 de noviembre de 1995.

[Signature]
RAUL CANELO RABANAL
Secretario General



Eugenio Alejandro Champion Chino

49346

[Signature]



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA**

CREDENCIAL

La Comisión Electoral Departamental de Lima otorga la Credencial al

Ing. ENRIQUE ALEJANDRO CHAMPIN OLIVERA
CIP 49396

Por haber sido elegido Vicepresidente de la Junta Directiva del Capítulo de Ingeniería Industrial, Sistemas y Transportes del Consejo Departamental de Lima – CIP, para el periodo 2016 – 2018.

San Isidro, 10 de diciembre de 2015

Ing. Félix Delgado Pozo
Presidente
Comisión Electoral 2015
Consejo Departamental de Lima - CIP



Ing. Roberson Cabrera de La Cruz
Secretario
Comisión Electoral 2015
Consejo Departamental de Lima - CIP



Ley N° 24648

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA

RESOLUCION N° 061-2016-2018 DE CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA-CIP

VISTO:

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú, llevada a cabo el 18 de marzo del 2016; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario nominar las diversas Comisiones que prestan el apoyo en el desarrollo de las actividades inherentes a la Institución, durante la vigencia del presente período institucional;

Que, se hace necesario nombrar la Comisión de **Planeamiento Estratégico**, por cuanto brinda un apoyo invaluable en las áreas en donde les compete interactuar, trayendo consigo beneficios para los colegiados y la Institución;

Por **mayoría** del Consejo Departamental de Lima:

SE ACUERDA:

Primero.-Designar a los Miembros de la Comisión de **Planeamiento Estratégico** de Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú, hasta el 31 de diciembre del año 2016, integrada por los siguientes Ingenieros:

Nombres y Apellidos	Reg. CIP	Capítulo	Cargo
Enrique Alejandro Champin Olivera	36127	Industrial y Sistemas	Presidente
Rosa Menéndez Mueras	86324	Industrial y Sistemas	Titular
Manuel Antonio León Julca	27463	Industrial y Sistemas	Titular
Willy Hugo Calsina Miramina	96278	Industrial y Sistemas	Titular
Juan Manuel Rivera Poma	38298	Industrial y Sistemas	Titular
Percy Augusto Cueva Ormeño	58948	Eléctrica	Titular
Alex José Chávez Ramírez	95668	Electrónica	Titular
Luis Carlos Miralles Yataco	104412	Electrónica	Titular
Felix Atavillos Pozo	63932	Geógrafo	Titular
Arturo Luciano Salas Cornejo	44520	Geología	Titular

Segundo.- Las funciones de la Comisión serán las que establezca el Estatuto y/o Reglamento respectivo; en el caso de que no se cuente con el documento normativo, tales funciones serán definidas por la propia Comisión.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

San Isidro, 21 de marzo de 2016.

Ing. Luis Alfonso Juan Barrantes Mann
Director Secretario

Ing. Javier Eduardo Arrieta Freyre
Decano



En los Procesos de: Legalización del ejercicio profesional del ingeniero a través de la Colegiación, Registro Oficial de Firma y Sello(s) y Emisión de Certificados. Proceso Disciplinado en el Tribunal Departamental de Ética, Defensa Profesional, Atención al Colegiado, Misión Pericial, Arbitraje, Recaudación y Facturación.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Consejo Departamental de Lima

INTRANET

Usuario Invitado

PAGINA PRINCIPAL

Búsqueda de Colegiados

En este módulo podrás realizar una búsqueda por datos personales o por el número de CIP, tan solo llenando los campos que aparecen en la parte superior.

10 ▼ Mostrar registros

Nro CIP	Apellidos y Nombres	Capítulo	Estado	Ver
049396	CHAMPIN OLIVERA ENRIQUE ALEJANDRO	INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	HABILITADO	Q

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior 1 Siguiente

NUEVA BUSQUEDA

W Guillermo Mercado 210 - 380 0000

Teléfono: (+51) 01 202-5000, 01 202-5034, 01 202-5062, 01 202-5063

E: inform@ciplima.org.pe

© 2017 - Colegio de Ingenieros del Perú, Consejo Departamental de Lima. Todos los derechos reservados

Registro N° 16



UAP

UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

Facultad de Ingenierías y Arquitectura
Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental



Otorga el presente Diploma a:

Enrique Alejandro Champín Olivera

por su participación y aprobación en el

**DIPLOMADO EN GESTIÓN AMBIENTAL Y COMPETITIVIDAD
EMPRESARIAL**

Realizado del 3 de julio al 30 de octubre de 2004 con 126 horas académicas,
equivalentes a 12 créditos.

Lima, 20 de noviembre del 2004

Dr. Oscar Lagravère von Massenbach Ph.D
DECANO

Dr. César Olano Aguilar
Vicerrector Académico

Dr. Rodomiro Pajuelo Alba
DIRECTOR



REGISTRO A LA VUELTA



CERTIFICO: Que ésta copia fotostática es
IDENTICA A SU ORIGINAL el cual he tenido a la vista,
LIMA, 30 ABR 2018



JOSE URTEAGA CALDERON
NOTARIO DE LIMA

30



III. EXPERIENCIA ACADÉMICA PROFESIONAL

2017-1

RESOLUCION N°21105-2018-R-UAP

Lima, 21 de agosto de 2018

- 1 -

VISTOS:

El Memorando N° 052-R-UAP.2018 de fecha 20 de agosto de 2018 en el cual adjunta el Acta de la Sesión Ordinaria de Directorio N° 026-2018 de fecha 21 de agosto de 2018 que comunica, nombrar a partir de la fecha como Docentes Ordinarios en la Categoría de Asociados a Tiempo Completo de la Universidad Alas Peruanas, a los profesionales que ganaron el Concurso de Méritos para la Selección de Docentes Ordinarios de la Universidad Alas Peruanas N° 01-2018;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú, establece que cada universidad es Autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes;

Que, el Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades – CONAFU con Resolución N° 102-96-CONAFU, de fecha 26 de abril de 1996, autorizó el funcionamiento de la Universidad Alas Peruanas;

Que, por Resolución N° 656-99-CONAFU, de fecha 22 de noviembre de 1999 la Universidad Alas Peruanas alcanzó su institucionalización y autonomía funcional, bajo el régimen de Sociedad Anónima en aplicación del Decreto Legislativo N° 882-Ley de Promoción de la Inversión en la Educación, confirmada por Resolución N° 531-2002 de la Asamblea Nacional de Rectores de fecha 05 de Agosto de 2002;

Que, en el Estatuto de la Universidad Alas Peruanas en el Artículo Trigésimo Octavo, que establece en el inciso (a) que los docentes pueden ser: Ordinarios, principales, Asociados y Auxiliares; categorías señaladas en el Artículo 80°, inciso 80.1 de la Ley, cuya precisión de admisión y promoción para el docente ordinario se encuentran establecidos en el Art. 83.1;

Que, con Resolución N° 20895-2018-R-UAP de fecha 25 de julio de 2018, se aprueba la convocatoria, las bases para llevar a cabo el desarrollo del concurso de mérito para la selección de docentes ordinarios de la Universidad Alas Peruanas; el cuadro de plazas para la categoría de Docente Asociado (16), así mismo se nombra a los integrantes de la Comisión de Selección de Docentes Ordinarios y Cronograma de Convocatoria para el Concurso de Méritos para la Selección de Docentes Ordinarios de la Universidad Alas Peruanas N° 01-2018;



RESOLUCION N°21105-2018-R-UAP

Lima, 21 de agosto de 2018

- 2 -

Que, con Oficio N° 001-2018-UAP/PCCD, de fecha 04 de agosto de 2018, el Presidente de la comisión de Selección de docentes ordinarios, informa el resultado del concurso de selección de docentes ordinarios, asociados a tiempo completo; declarando ganadores en la categoría asociados a tiempo completo a diez (10) postulantes.

Que con los documentos del visto el Vicerrector Académico solicita la emisión de la Resolución pertinente;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas al Rector en el Estatuto de la Universidad y demás normas vigente;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- NOMBRAR, a partir de la fecha como Docentes Ordinarios en la Categoría de Asociados a Tiempo Completo de la Universidad Alas Peruanas, de acuerdo al Acta de la Comisión de Concurso de Méritos para la Selección de Docentes Ordinarios de la Universidad Alas Peruanas N° 01-2018; Selección Docentes para las Facultades a los profesionales que a continuación se indican:



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACION

- Gallegos Vela Lorena Margarita.
- Vargas Bocanegra Isacc.
- Vivanco Aldon Luis Francisco.

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA SALUD

- Escalante Celis Flor de María.
- Ocampo Guabloche Helder.
- Ruiz Panduro Claudia.

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

- Carranza López Alberto Octavio.
- Champin Olivera Enrique.
- Marca Delgado Juan Carlos.
- Ramírez Vera Augusto Wilbert.



RESOLUCION N°21105-2018-R-UAP

Lima, 21 de agosto de 2018

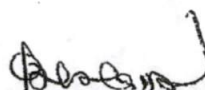
- 3 -

Artículo 2°.- HACER de conocimiento la presente Resolución a la parte interesada para los fines pertinentes y a todas las instancias académicas y administrativas de la Universidad.

Regístrese, comuníquese y archívese.



ENRIQUE BEDOYA SANCHEZ
Rector



JUAN CARLOS HEROLD MUÑOZ
Secretario General

JCIIM/mjrg



NISSAN MOTOR DEL PERU S.A.

AV. TOMAS VALLE Nº 601 - SAN MARTIN DE PORRES
TELEFONO: 534-2248 - 534-2376 FAX: 534-2326 P.O. BOX 4265
LIMA - PERU



CERTIFICADO DE TRABAJO

Sirva el presente, para CERTIFICAR, que el señor ENRIQUE ALEJANDRO CHAMPIN OLIVERA, trabajó en nuestra Empresa desde el 23 de Junio de 1980, hasta el 15 de Octubre de 1996.

El señor ENRIQUE ALEJANDRO CHAMPIN OLIVERA, desempeñó los siguientes Cargos durante su permanencia en nuestra Empresa:

- JEFE DE SECCION INGENIERÍA - DEPARTAMENTO DE PRODUCCION
- JEFE DE SECCION CONTROL DE CALIDAD PIEZAS NACIONALES
- JEFE DE CONTROL DE CALIDAD VEHÍCULOS
- ASISTENTE DE GERENCIA DE VENTAS DE REPUESTOS,

habiéndolo demostrado en todo momento responsabilidad, iniciativa, criterio y eficiencia en el desarrollo de las labores encomendadas.

Se expide presente, a solicitud del interesado, para los fines convenientes.

Lima, 15 de Octubre de 1996.

NISSAN MOTOR DEL PERU S.A.

SERGIO BRUGA REPETTO
Gerente de Administración y RR. LL.

[Handwritten signature]

LEGALIZACION A LA VUELTA



CERTIFICO: Que esta copia fotostática es
IDENTICA A SU ORIGINAL el cual he tenido a la vista.
LIMA,

30 ABR 2018

JOSE URTEAGA CALDERON
NOTARIO DE LIMA



340

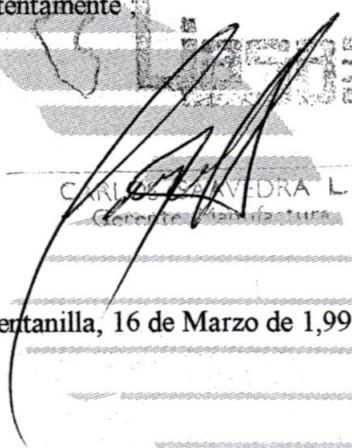


CONSTANCIA

Por la presente dejamos constancia que el Ing° **ENRIQUE CHAMPIN OLIVERA**, se ha desempeñado en nuestra Empresa como asesor de Fabricación y diseño de Ingeniería para la manufactura de **CARROCERIAS** y **ESTRUCTURAS METALICAS** desde el 15.05.97 al 15.03.98.

Habiendo mostrado en su trabajo eficiencia y honradez se expide la siguiente constancia para los fines que el interesado estime conveniente.

Atentamente,


CARLOS CAMPODRA L.
Gerente Manufactura

Ventanilla, 16 de Marzo de 1998.


LEGALIZACION A LA VUELTA

* APARTADO POSTAL 458 CORREO CENTRAL DEL CALLAO - PERU FAX (511) 464-0494 / 464-5880

* PLANTA : Jr. REVOLUCION No 600 ZONA INDUSTRIAL - VENTANILLA

Telf.: (511) 488-1535 / 488-2122 / Telefax : 488-2121



CERTIFICO: Que ésta copia fotostática es
IDENTICA A SU ORIGINAL el cual he tenido a la vista.

LIMA,

30 ABR 2018

JOSE URTEAGA CALDERON
NOTARIO DE LIMA

300



M U L T I T E M P S. A.
INGENIEROS-CONTRATISTAS

AV. EMANCIPACION 266 - OF. 602, LIMA
APARTADO 5076 - LIMA 1, PERU



TELEX: 25352 CPHCRIL c/o MULTITEMP
TELEFONO: 278468

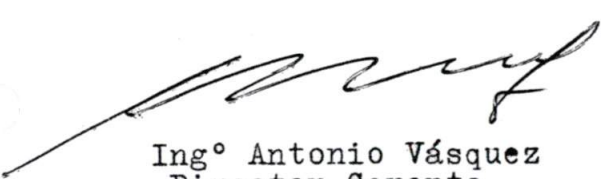
C E R T I F I C A D O

El presente certificado tiene por objeto dejar constancia que el bachiller de Ingeniería, Don Enrique Champin Olivera ha prestado sus servicios para esta Compañía, desde 1°/ Octubre '79 hasta 21/junio/1980, periodo durante el cual ha desempeñado el cargo de asistente del Ingeniero residente de obras, retirándose por su propia voluntad.

Dejamos constancia, que el interesado se desempeñó en todo momento con amplio sentido de responsabilidad, eficiencia y corrección.

Lima, 21 de junio, 1980

Recibí conforme



Ing° Antonio Vásquez
Director Gerente

005

LEGALIZACION A LA VUELTA



CERTIFICO: Que ésta copia fotostática es
IDENTICA A SU ORIGINAL el cual he tenido a la vista.

LIMA,

30 ABR 2018

JOSE URTEAGA CALDERON
NOTARIO DE LIMA

340



**CONSTANCIA**

A QUIEN CORRESPONDA:

Por la presente , dejamos constancia , que el Señor: ENRIQUE CHAMPIN OLIVERA, quien a la fecha se desempeña como Jefe de Sección de Ingeniería de Integración y Control de Calidad , ha recibido capacitación en México , en nuestra planta filial -NISSAN MEXICANA S.A DE C.V.- en las siguientes oportunidades :

1-Planta de ensamble de vehículos -CUERNAVACA- del 04 ENE 85 al 20 ENE 85.

- Estudio de los procesos de ensamble :autos y pick up.
- Capacitación en desarrollo y control de calidad de autopartes.
- Visitas de estudio a diversos fabricantes de autopartes.

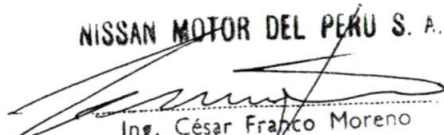
2-Planta de fundición y maquinado -LERMA- del 26 OCT 86 al 11NOV 86.

- Capacitación en desarrollo y control de calidad de autopartes fundidas y maquinadas .
- Especialización en desarrollo de tambores de freno .

Se expide la presente a solicitud del interesado, y para los fines que estime por conveniente .

Lima , 20 de Julio de 1992 .

NISSAN MOTOR DEL PERU S. A.


Ing. César Franco Moreno
GERENTE CENTRAL DE PLANTA

LEGALIZACION A LA VUELTA



CERTIFICO: Que esta copia fotostática es
IDENTICA A SU ORIGINAL el cual he tenido a la vista.

LIMA,

30 ABR 2018

JOSE URTEAGA CALDERON
NOTARIO DE LIMA



240